

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAN-MC: CORREGIR FALLIDA ESTRATEGIA EN MATERIA DE SEGURIDAD; DÍA MUNDIAL DEL AGUA: PRECIO ACCESIBLE Y ASEQUIBLE, A LOS MEXICANOS**

Una vez más, en el Congreso de la Unión, legisladores de oposición, exigen al gobierno federal, cambie estrategia en materia de seguridad pública, porque los resultados, indican que es un fracaso, y la violencia y delincuencia, rebasan a la autoridad, en los tres niveles de gobierno.

Ayer 12:20 horas, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, cual adelantó el senador Ricardo Monreal Ávila, se instaló Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de las Fuerza Armada Permanente, en tareas de seguridad pública, órgano del Legislativo que presidirá el político de Zacatecas y se integra por 18 representantes populares, es decir, 9 integrantes por Cámara de Diputados y 9, por la Cámara del Federalismo.

Con ello, ponderó el coordinador del grupo mayor en el Senado, cumplen mandato constitucional, relativo al artículo V Transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, decreto que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de marzo del 2019, el cual, se modificó el 18 de noviembre del 2022, con el objetivo principal de llevar a cabo el análisis y dictamen de los informes que remite el Ejecutivo, respecto a las acciones de la Fuerza Armada Permanente, en esa responsabilidad.



-“Espero que esa función y que esta comisión históricamente le rinda cuentas al pueblo de México. Por vez primera en la historia del país, se ha integrado y ahora se instala esta Comisión Bicameral”, resaltó ante sus integrantes, el también presidente en Junta de Coordinación Política.

Optimista, el legislador del partido en el poder, expresó;

-“Que sea para bien de todos los mexicanos y las mexicanas”.

Durante intervenciones de los miembros del órgano institucional y constitucional para evaluar y dar seguimiento a las Fuerzas Armadas en su tarea de coadyuvar a la paz y seguridad pública que ofreció como candidato en campaña, Andrés Manuel López Obrador, el senador José Clemente Castañeda Hoeflich, sin ambages, expuso que para el Movimiento Ciudadano, el fin último y sustantivo de la nueva Comisión Bicameral, “es la modificación real e integral de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que a todas luces, ha fracasado”.

-“No habrá ruta posible para recuperar la paz, sino cambiamos la estrategia y eso es algo que podemos y debemos hacer como legisladores federales, más allá de esta Comisión”, agrega el también coordinador de esa bancada en el senado, en la cual, como en el partido del “movimiento naranja”, el mandamás se llama Dante Delgado Rannauro.

Tajante, el legislador jalisciense, añadió:

-“Si vamos a evaluar el trabajo de las Fuerzas Armadas y contribuir a su mejor desempeño para que tengan una ruta de salida de las tareas de seguridad, entonces también estamos obligados a aportar lo necesario para perfilar una nueva estrategia de seguridad y construcción de paz, que incluya, de manera central, el fortalecimiento y profesionalización de las policías civiles en los tres órdenes de gobierno”.



En la instalación de la Comisión Bicameral, Castañeda planteó decálogo que sus integrantes deben evaluar:

-Las capacidades y la actuación de la Fuerza Armada, como primer respondiente en tareas de seguridad pública.

-Los criterios de despliegue territorial de la Fuerza Armada, “pues donde incrementa el despliegue del Ejército, aumenta también la violencia y no ay tendencias a la baja”.

-Llamar a comparecer a titulares de la Sedena, la Marina, la Guardia Nacional y demás funcionarios del gabinete de seguridad.

-Los avances en el desarrollo de la estructura y formación de capacidades de la Guardia Nacional, tras el traspaso del mando operativo y administrativo a la Sedena.

-La vulneración cibernética masiva a servidores de la Sedena, con la cual, se filtraron millones de documentos clasificados de las Fuerzas Armadas.

-El uso de tecnologías para espiar a la ciudadanía desde la Sede e indagar a fondo la existencia del “Centro Militar de Inteligencia”, que carece de bases legales y atropella al Estado de derecho.

-El uso de la fuerza pública y la letalidad de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional a la luz de casos como los de Nuevo León, Tamaulipas, en septiembre de 2022 y febrero de 2023, así como el de Guanajuato, en abril 2022, entre tantos otros.

-Las facultades extraconstitucionales que este gobierno confiere a Fuerzas Armadas, su manejo presupuestal y su injerencia en la vida pública del país.

-Evaluar la actual relación cívico-militar en el Estado mexicano y su evolución durante los últimos 15 años.



-Perfilar la ruta para el retiro paulatino de la Fuerza Armada de las tareas de seguridad pública, con objetivos claros y fechas concretas, con recursos suficientes, políticas públicas y metas concretas para que las autoridades civiles de la Federación, de las entidades federativas y los municipios, asuman a cabalidad las funciones de seguridad pública.

Clemente Castañeda, de plano, expuso ante el pleno de la nueva Comisión Bicameral, que esta instancia, no sea una simulación y que desde el Poder Legislativo se puedan plantear y ejercer acciones de fondo.

Contexto en el que, recordamos, el mismo Ricardo Monreal Ávila, coincide en la urgente necesidad para modificar la estrategia del gobierno federal, en materia de seguridad pública.

Empero, así como el promovente de la nueva política en la materia, igual que su antecesor y enemigo político-personal, Carlos Salinas de Gortari, “ni ve ni oye”, a correligionarios o adversarios, como el diputado-presidente en Cámara de los diputados, Santiago Creel Miranda, cuando exigen urgencia de cambiar fallida estrategia contra violencia y seguridad o cuando ofrecen asesoría en la materia, máxime, cuando el legislador del PAN, fue secretario de Gobernación y de esa materia, como de leyes, sabe mucho.

Miembro de la Comisión Bicameral, el diputado de Morena, Juan Isaías Bertín Sandoval, quien expresó lo que todos los mexicanos, conocen, que no se puede tener una policía de calidad, sino hay los estándares adecuados en materia de capacitación y formación. El representante popular del partido en el poder, admite que los mexicanos, ya no quieren ser policías, no sólo por los bajos salarios, sino porque no se dignifica su labor.

Por el PAN, senador Damián Zepeda Vidales, quien observó que en el sexenio del presidente López Obrador, se registran aproximadamente 140 mil homicidios dolosos, los cuales, se ocasionan, en su mayoría, por integrantes del crimen organizado; sin rodeos, acusó: estrategia de seguridad pública



que ejerce el Ejecutivo, es un fracaso, fallida política pública, a la que integrantes en Comisión Bicameral, deben hacer cambios.

Su correligionario, el diputado Ricardo Villarreal García -vicepresidente de la nueva Comisión-, coincide en que la nueva Comisión, es histórica, toda vez que no existía un órgano en el Poder Legislativo, que pudiera participar de manera permanente en la construcción de la paz que desea la sociedad, además, deja en claro que la participación del Ejército, debe ser complementaria a la de autoridades civiles.

El controversial diputado, Gerardo Fernández Noroña, PT, con el trillado discurso de siempre: fue la derecha, quien “militarizó y bañó en sangre al país”, y defendió que el gobierno actual, se esfuerza para pacificar al país.

-“Nosotros, no solo no protegemos a narcos ni a ningún grupo criminal, los combatimos con absoluta determinación”.

El senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, PRD, también resaltó el quehacer que tiene por delante la nueva Comisión Bicameral, como un mecanismo de control para evaluar y retirar paulatinamente a las Fuerzas Armadas de las tareas de seguridad y observó lo que él, no hizo cual jefe de gobierno en CDMX, “fortalecer a las policías locales, pues en la mayoría de los casos, no están bien preparadas y equipadas”.

El diputado, Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD, observó que la nueva Comisión, sea un órgano de control desde el Congreso y mantener a las Fuerzas Armadas en donde más se necesiten y den paz a los mexicanos.

-“La responsabilidad que tenemos es enorme, ya que daremos seguimiento al desempeño de una institución con mayor confiabilidad”, comentó durante la instalación del órgano legislativo para evaluar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.



Por el Grupo Plural, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, acusó que la mayor parte de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en contra del Estado mexicano, son por la participación de efectivos militares, además, no hay justicia para víctimas de violación a derechos humanos, de parte de militares y marinos.

Otros diputados que integran la instancia legislativa: Roberto Carlos López García, PRI; Javier Joaquín López Casarín, del Verde; Braulio López Ochoa Mijares, MC.

Críticas al gobierno federal, por el fracaso en su política de combate a violencia y delincuencia, autocríticas de los miembros de la nueva instancia, ante el reto que tienen para evaluar participación de las Fuerzas Armadas en su tarea de coadyuvar a la paz y seguridad pública que ofreció Amlo, cual candidato en campaña y urgencia de cambio a la fallida estrategia en materia de seguridad pública, comentarios de senadores y legisladores de oposición, durante instalación de nueva Comisión Bicameral en la materia.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Con motivo de efeméride, Día Mundial del Agua, mesa directiva en Cámara de Diputados, que preside Santiago Creel Miranda, posicionó la fecha, a través de la diputada Marcela Guerra Castillo, quien a manera de preámbulo, citó que desde 1992, la ONU, declaró esa conmemoración, pues el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano, y vital desde el punto de vista de la salud. La celebración de este día, expuso en la tribuna popular de San Lázaro, tiene por objeto dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y apoyar las iniciativas a nivel mundial para brindar a todas las personas el acceso al agua y busca crear conciencia sobre la importancia de su aprovechamiento... En 2010, se reconoce el acceso al agua potable como un derecho humano esencia, lo que significa que toda persona tiene derecho a disponer de este vital líquido de forma segura, aceptable y asequible para uso personal y doméstico. En el 2019, recordó, bajo el lema "agua para todos", la ONU se pronunció por aumentar los esfuerzos por lograr una gestión sostenible y sustentable del agua para asegurar disponibilidad del recurso, contexto en el cual, la diputada



priista, observó que los mexicanos, tengan acceso universal, equitativo y a precio asequible del vital líquido. ¡Que así sea!... Hay que decirlo, el presagio para esencial elemento, está en peligro por el calentamiento global, desperdicio y uso irracional que hace el hombre como por ejemplo, en lugar de un cubetazo, lavan la banqueta de su casa, a ¡manguerazo!, fugas domésticas o en las calles... ¡Caramba!... Entonces, oportuna la iniciativa de un diputado panista, Luis Mendoza Acevedo, de reforma al artículo 17 ter, en Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con lo que pretende sumar a los estados y municipios en el país, para que instalen en sus inmuebles, sistemas de captación de agua pluvial, de acuerdo a requerimientos de la zona geográfica y necesidades de cada uso... “Estamos ante una de las peores crisis hídricas en el país. Es urgente que tomemos medidas inmediatas y a todos los niveles que nos permitan estar preparados en los próximos años”, observa el legislador de oposición... ¡Caray!, cómo es posible que en la tierra del legendario Joaquín Guzmán Loera, haya campos jornaleros, donde los menores sufren hambre y hacinación, ¡peor que en un campo de concentración nazi!... Si el hombre leyenda sinaloense estuviera en libertad en su país, no creemos que esos abusos de los productores agrícolas, sean realidad... Gobiernos del PRI o de Morena gobiernan la entidad, pero ejercen omisión en esos abusos a nuestros compatriotas, ¡en su propio país!... No hay que olvidar que el peor enemigo del mexicano, ¡es el otro mexicano!... Senadora de Morena, Martha Guerrero Sánchez, acusa que en el Estado de México, existen diversas quejas del magisterio respecto a distintas prácticas que se realizan en la entidad, previo a los comicios de junio próximo, porque las personas que se dedican a actividades políticas, “amanecen con plazas no se toma en cuenta el trabajo ni la experiencia de los educadores que no tienen filias partidistas”... En territorio mexiquense, añade, manipulan el trabajo de los maestros ante los ejercicios de elección, “porque a los que obligan y amenazan con quitarles o no darles plazas y horas, es a este sector”... ¡Viva México! ¡Viva!... En la tribuna popular de San Lázaro, grupos parlamentarios posicionaron sus puntos de vista con motivo del Día Mundial del Síndrome de Down, el cual, se conmemora cada 21 de marzo... Por el PT, diputada Ana Karina Rojo Pimentel, ponderó que efeméride, tiene la finalidad en generar mayor conciencia pública sobre este importante tema y recodar la dignidad, valía y contribuciones de estas personas como promotores del bienestar y diversidad de sus comunidades. Este Síndrome, ilustró al pleno, es una combinación de cromosomas que siempre ha formado parte de la condición humana y existe en todas las regiones del mundo; no es una enfermedad como se cree, sino una condición que ocurre cuando aparece una alteración genética en los cromosomas. “Cada 21 de marzo, no olvidemos utilizar calcetines de colores, como un mensaje solidario para las personas que viven un gran reto”, observó... Una de las muchas lecturas que tiene el “cuartelazo” priista en el Senado, es que “el tal amlito”, ganó la primera parte, la cual, fue como pataleos, porque no se espera que el TEPJF,



resuelva a su favor, que prolongue su ambición, avaricia y codicia, por permanecer más allá del 18 de agosto siguiente, en la dirigencia del partido, para “palomear”, “negociar”, “reelegir”, e imponer candidatos al Senado y San Lázaro... Algo así que dice: ayer, ganó; próximos meses, perdió... Otra señal, la catastrófica, que así como le allanan sus planes siniestros, perversos y tenebrosos en contra del senador “oriental”, en el 2024, le cobrarán factura, y lo alistan para que sea el que “reviente”, bloque opositor con PAN-PRD, para el momento en que postulen candidato presidencial, porque no aceptará la candidatura que se merece un panista... Y como el que divide gana, es la apuesta de “ysq”... Recordamos que Dante Delgado Rannauro y el MC, por ello, no forman parte de este bloque opositor, porque no confían en “el tal amlito”, quien no tiene atributos esenciales en discreción, lealtad, confianza y respeto... En tiempo y forma, en este espacio lo advertimos, cual confió a este espacio, el ex diputado federal, Edilberto Jesús Buenfil Montalvo, político de Campeche y quien inició en el sagrado oficio de la política, al enemigo público número uno en la entidad, cual lo tiene así, la gobernadora, Layda Sansores San Román... Es cosa de esperar... No creemos que Luis Videgaray y Enrique Peña, dejen en la orfandad al senador “oriental” e impulsen la ambición de “el tal amlito”. ¡Claro!, el asunto así quedaría, si “ysq”, metió las manos, cual decía un antecesor, José López Portillo, “con toda la fuerza de un Presidente”...